

# EL NUEVO ESPECTADOR.

## Periódico del Pueblo.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Este periódico sale todos los días para Madrid excepto los lunes, y para las provincias excepto los domingos.

En la redaccion calle de la Luna, núm 14, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Malute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en la de Gaspar y Roig, calle del Príncipe; y en la litografía de la Equidad, calle de Preciados.

La correspondencia y reclamaciones se dirigirán al director del *Nuevo Espectador*, franco de porte.

Precios: En Madrid 12 rs.; en las provincias y extranjero 19; en Ultramar 24, franco de porte.  
Anuncios, á cuatro cuartos línea.—Comunicados, á precios convencionales.

### SECCION POLITICA.

#### SISTEMA ELECTORAL.

Tres años hace que el partido moderado manda: en todo ese tiempo se han celebrado varias elecciones, y siempre ha empleado el gobierno unos mismos medios para triunfar, para alejar de las urnas al partido progresista. No es preciso amontonar hechos para probar que el actual gobierno, igual á los que le han precedido en este período, carece del apoyo de la opinion pública, y hasta de las simpatías de su mismo partido; pero si algun hecho hubiéramos de alegar, bastaria solo poner á la vista del pais esa lucha que mantiene con todo lo que no es él mismo y sus hechuras. Solo una reducida corte de amigos y paniaguados, que por la cercanía en que se encuentran del poder disfrutan de los beneficios que derrama, forma todo el partido, todo el apoyo del gobierno actual. Así es que, cuando se trata de elecciones, solo de entre esos hombres se propone sacar los representantes del pais; solo á esos hombres acude como á la única áncora de su salvacion. ¡Triste suerte la de un gobierno que solo tiene que pensar en su existencia! ¡Desgraciado el que para conservarla necesita pasar por medios que escandalizan, que repugnan á las leyes y á la moralidad!

El gobierno actual es un gobierno rodeado de enemigos; un gobierno que tiene por enemigo á todo el pais, sin distincion de partidos; un gobierno que necesita dispensar el favor para que se lo otorguen á él. Pero como la causa de los favorecidos no es la causa de los pueblos, y el apoyo de los primeros es insignificante ante la reprobacion de los segundos, el gobierno, despues de haber suspendido una vez las sesiones de un parlamento que por necesidad debia serle contrario, dilata cuanto puede el llamamiento de otro que puede serle todavia mas desfavorable. Y el temor es fundado á la verdad: seis hombres en lucha con todo el pais no pueden menos de ser derrotados: seis hombres con pocas simpatías no pueden triunfar lealmente de los pueblos, que por todos lados encuentran fieles representantes sin la intervencion de la fuerza en una cuestion en que solo debe presidir la tolerancia y la legalidad. Que se nos diga que exajeramos; que se nos diga que creamos fantasmas para combatirlos, y

que de ligeras suposiciones deducimos los cargos contra el poder, que nosotros por constatacion de todo no necesitamos mas que presentar la oposicion que le hace casi unánime toda la prensa, y el disgusto general que hacen revelar las mismas precauciones del gobierno. Progresistas, conservadores, absolutistas, todos son sus enemigos, todos le hacen cruda guerra. ¿A dónde, pues, irá á buscar sus candidatos para el parlamento? A los destinos públicos, para que sea doble el perjuicio de los pueblos, que despues de tener representantes acomodaticios á la política del gobierno, cualquiera que sea, tendrán que contribuir para dotar á los que le sustituyan en los empleos que dejan abandonados. Hé aquí á donde conduce ese sistema tan comun en España de traer empleados á las córtes: sobre hacer de ellas una congregacion, donde se aprueban sin examen todos los proyectos del gobierno, ó deja desatendido el servicio público, ó aumenta los empleados, y por consiguiente los impuestos.

Si el gobierno, como dicen sus órganos, goza de favor en la opinion pública; si no necesita mendigar el apoyo de sus parciales para prolongar algun tiempo su existencia, ¿por qué no se entrega confiado al fallo del pais? ¿por qué lo teme? ¿por qué no lo provoca? Esto hacen los gobiernos de buena fe, los que no quieren vivir por la fuerza, sino por la legalidad y por el voto público. Varias elecciones hemos dicho se han celebrado en lo que lleva de mando el partido dominante, y en todas ellas, repetimos, ha empleado el gobierno medios iguales para triunfar de la oposicion, que en ocasiones ha estado reducida á nuestro partido: los destierros, las prisiones, invenciones de conspiraciones y trastornos para dar lugar á monstruosos procesos, han alejado al partido progresista del campo electoral y hecho sus esfuerzos inútiles, circunstancia de que se han valido despues los órganos del gobierno para cantar ufanos su triunfo y el descrédito de nuestro partido, que es el partido popular, el partido de la mayoría inmensa de la nacion española. Hoy empero su posicion es mas crítica y mas apurada: en otras ocasiones el partido progresista, único enemigo contra quien necesitaba precaverse, no inspiraba consideracion ni miramiento ninguno: estaba proscrito y fuera de la ley, y para combatirlo eran

buenos los medios mas reprobados: la fraccion conservadora no se habia lanzado en la oposicion enérgica y decidida en que la vemos hoy; y el partido absolutista era un enemigo con quien se debia transigir: la posicion del gobierno no podia ser mas favorable: de los dos adversarios que tenia, á uno lo inutilizaba con las persecuciones, con la intolerancia y la injusticia; al otro lo inutilizaba con halagos, con ofrecimientos, con vergonzosas contemporizaciones.

Pero hoy no es así: si el partido progresista se decide á concurrir á la lucha electoral, son tres los enemigos que el gobierno tiene que combatir, si no concurre le quedan dos, pero cada uno de por sí, con mas elementos en la opinion pública que él, porque él no tiene ninguno: veremos pues con qué armas se bate; veremos si lucha lealmente; veremos si demuestra tolerancia ó emplea la fuerza, la violencia y la ilegalidad. Si hace lo primero, se acreditará por primera vez de buen gobierno, y dará un testimonio por lo menos de su buena fé: pero si hace lo segundo, cuente con que su descrédito va á aumentarse, y conque por mucho que haga, no podrá resistir á los ataques de la opinion pública, que una vez llega á ser fuerte; porque si antes combatia desconsideradamente á un enemigo antiguo, y de antiguo declarado, hoy va á combatir á un enemigo de ayer, á un enemigo que ha salido del seno de su partido, y á otro que no hace mucho mimaba y ofrecia participacion en el poder.

De todos modos, queda siempre en pie nuestra proposicion: el gobierno en las elecciones que se anuncian, y que no sabemos cuando llegarán, no va á luchar con un partido, si no con la nacion entera; y para triunfar, tiene que valerse de medios que la justicia rechaza, porque por los medios de la legalidad tiene que ser precisamente derrotado.

#### GALICIA.

En nuestra boca las acusaciones contra el gobierno por sus arbitrariedades y tropelías suelen parecer, si no infundadas del todo, exageradas por lo ménos. Nada importa que aleguemos en prueba de ellas hechos indisputables y conocidos: los defensores del ministerio siempre encuentran disculpa para todo en la *necesidad* y las *circunstancias*. Pero con el fin de que se vea que las arbitrariedades del gobier-

no no pueden disculparse nunca por cuanto la prensa de todos los matices las conoce, las publica y las reprueba, vamos á trasladar á continuacion un artículo del *Español* de ayer sobre la triste situacion á que el general Villalonga ha traído al antiguo reino de Galicia. Prisiones, destierros, procesaciones, estímulos á la calumnia, á la delacion y á la intriga, hé aquí los bienes que reciben los gallegos de una autoridad que se llamará representante de un gobierno liberal y benéfico. Ahora bien; prescindiendo de que nunca, en ningún caso, estas arbitrariedades son lícitas ni justificables, y prescindiendo tambien de que la mision que las leyes encomiendan á las autoridades militares no es la de ser jueces arbitrarios de los ciudadanos, sino cumplir las atribuciones que les encarga la ordenanza militar, ¿qué es lo que puede dar motivo á que el general Villalonga sea hoy como hace tres meses el azote de Galicia? ¿qué es lo que puede motivar sus injusticias, sus arbitrariedades, esos atropellos desconocidos en paises, no ya liberales, sino civilizados? Cuando en Galicia estaban aun calientes las cenizas de una revolucion sofocada; cuando la irritacion de los ánimos era consecuencia de los aciagos dias por que pasaron los gallegos; cuando en fin, quisieron castigarse aunque con sobrada injusticia y mayor crueldad, lo mismo las opiniones conocidas que las intenciones ocultas de los que, fueran cualesquiera las que les animaran, no llegaron á tomar parte en la insurreccion; si las arbitrariedades del general Villalonga no fueron nunca justas ni disculpables, tampoco nos fueron estrañas; no nos sorprendieron ciertamente atendido el sistema general del gobierno, el particular de sus agentes en iguales ocasiones, y la autorizacion que de aquel habian recibido de obrar contra la constitucion y las leyes; pero cuando la calma y la tranquilidad han vuelto á recobrar su imperio en Galicia; cuando la revolucion está olvidada, y cuando ya nada hay que castigar porque el general Villalonga en los dias inmediatos á la revolucion castigó con inaudita crueldad hasta los actos inocentes, sus arbitrariedades, sobre imotivadas é injustas, nos sorprenden, por mas acostumbrados que estemos á verlas; porque el corazon recto no se familiariza jamas con la idea de que hay hombres con instintos tan sanguinarios que hacen daño solo por placer. Y á todo esto, ¿qué hace el gobierno,

## FOLLETIN.

### MARTIN EL ESPOSITO.

ó MEMORIAS

de un ayuda de cámara.

POR EUGENIO SUE.

Concluye el capítulo IV.

Al ensayarse tan laudable como desgraciadamente en la práctica de unas ideas llenas de generosidad, el ánimo de Adolfo sufrió una reaccion funesta. A su entender, la insensibilidad sistemática era conocimiento de los hombres, la compasion debilidad, el egoismo tacto, la codicia prevision, el profundo desden convencimiento del propio valor, las desgracias agenas castigo preciso de las faltas, fatalismo inherentes al estado social, efecto del primer pecado, voluntad de Dios, etc., etc.

Era, por decirlo de una vez, entusiasta partidario de aquel axioma sacrilego de los fanáticos, «que Dios en su paternal solicitud crió al hombre solo para la desgracia.» Aferrado á este axioma, legitimaba la dureza de su encarnizado egoismo, y daba nueva fuerza á sus razones para ello.

Supuesto que ha querido Dios que los hombres hayan nacido para la desgracia, decia con insolente sarcasmo, respetemos su voluntad, y nunca le contrariemos, limitándonos á pasar la vida espléndida y alegremente en una dichosa excepcion... que no hace mas que confirmar la doctrina.

Segun su modo de raciocinar, estaba en su derecho al decir: «He sido bueno, humano y generoso; me han paga-

do con abandono é ingratitud. Los desgraciados merecen serlo, y tanto por demas es quien los complace.»

Preciso se hace confesar que estando Mr. Duriveau dotado de un gran talento natural, de una fuerza de voluntad notable y de rara osadía de carácter, sabia, poniendo en juego estas cualidades y á fuerza de cinismo y de desdoro, dar una especie de novedad á sus desconocidos argumentos, que tenían frecuentemente aprobadores y cómplices en la gente de la sociedad que frecuentaba.

El roce con ciertas personas, enriquecidas con sus riquezas y pomposos títulos, el contagio del ocio, el pernicioso influjo de una fortuna adquirida sin trabajos, ahogaron bien pronto los primeros instintos de Mr. Duriveau; siguió siendo amigo de la ostentacion, pero se hizo avaro: no contento despues con las riquezas, quiso, como otros muchos, ser noble. Habiéndose enlazado con la hija de un duque del imperio, reconciliado con la restauracion, se vió de repente adornado con un título de conde, y Adolfo Duriveau, hijo del tío Duriveau, mesonero sin prohibida, bajo estafador, se creyó conde de los tiempos de Carlo Magno. Muerta su esposa en la flor de su edad, le dejó un hijo que tenia por nombre Escipion, y que se titulaba vizconde de Duriveau.

Toda la felicidad, ó mejor dicho, todo su orgullo, estaba reasumido, compendiado en estas dos brillantes pretensiones: ser uno de los mayores propietarios de Francia, y hacerse llamar el conde por sus criados, sus proveedores y sus colonos. Como nunca se satisfacía la ambicion, muy luego se añadió á estas pretensiones una idea de ambicion política, cuya causa pondremos en claro mas adelante.

Archi-millonario y conde, no concibió otro porvenir, mas felicidad para su hijo; y acaso mas vano que codicioso, vió en él un nuevo medio de ostentar y hacer envidiable su opulencia. Dotado de un semblante hermoso, de

una inteligencia precoz, y criado por una aya de casa grande, con lo cual está dicho todo, Escipion Duriveau, dió á los 15 años nuevo pábulo al orgullo de su padre, envaneido de sacar á luz aquel tesoro de impertinencia y gallardía.

Existia entonces en la mejor sociedad de París lo que se llamaba *padres jóvenes*.

Eran estos *viudos*, mas ó menos jóvenes, gente de talento y de buen humor, amigos de juego y bromas, y que tutelaban generalmente á la parte mas notable de las entretinidas de París. Profesaba el principio excelente en sí, de que nada es mas odioso ni funesto en sus consecuencias que la mezquindad y la tiranía paternales, que privan á los jóvenes de toda distraccion, de toda libertad, con esperanza de convertirlos en santos, aunque por lo regular suceda todo lo contrario, y afectan por la inversa la tolerancia mas escensiva, y á las veces mas que tolerancia.

Uno, por ejemplo, padre de dos preciosas niñas de seis ó siete años, las llevaba al teatro, á donde le llamaban tierinas relaciones; y la gracia y chachara infantil de los angelitos formaban las delicias y la admiracion de las cómicas.

En el plan de educacion práctica de otro entraba el hacerse dueño de las primeras letras de cambio de su hijo, á lo cual llamaba la *virginidad de la aceptacion*. Con este fin le facilitaba por bajo de euerda empréstitos terriblemente usurarios en apariencia, de que él no se utilizaba, alegando que un padre es acreedor nato de su hijo.

Este buscaba, examinaba y esecgia con toda la reflexion que le sugeria su paternal amor, con toda la madurez de la experiencia, la primera querida para su hijo.

Aquel profesaba el inflexible principio de emborrachar primero á su pimpollo con vino execrable, con el fin, decia, de inspirarle desde su mas tierna edad un horror profundo, invencible, salutarísimo... al vino malo.

Dos ó tres de ellos, personas de la mejor sociedad, eran amigos del conde Duriveau. Envanecido éste de la gallar-

día de su hijo, le pareció que cuadraba bien á su manía de imitacion nobiliaria el ser padre joven como tantos otros; esto trascendia desde una legua al tiempo de Luis XV, pues no de otro modo habia procedido el mariscal Richelieu en sus relaciones con su hijo Mr. Fronsac.

No tardó mucho el conde Duriveau en ser citado entre los padres jóvenes mas cataveras de París; y satisfaciéndose su orgullo, siempre el orgullo, con ver á Escipion eclipsar á los hijos de los otros nobles; de forma que á los diez y siete años tenía el joven cien luses mensuales para sus diversiones, habitacion separada en la casa paterna, seis caballos en la cuadra del conde, y asiento con él en un palco de hombres solos en la ópera, con sus correspondientes entradas entre bastidores.

Escusamos decir cuán obsequiado seria Escipion con su deliciosa figura y con sus diez y siete años en aquel voluptuoso laberinto, donde le presentó su padre con toda solemnidad. A los pocos meses, el adolescente podia ya contar el número de sus fáciles queridas: á los diez y ocho años habia muerto con la mayor frescura á un hombre en desafío, sirviéndole su padre de padrino, y mas de una vez la aurora sorprendió á hijo y padre en medio de estrepitosas bacanales.

Por singular que parezca este método de educacion, por poco que se conozca á la sociedad, hay que confesar:

Que dada la posicion social y las riquezas del vicio de Escipion Duriveau, de cien jóvenes con dinero y ociosos, los noventa harán la vida de Escipion, solo que no les será fácil sino en virtud de recursos usurarios sin saberlo sus padres, ó á pesar tal vez de las severas represiones de sus familias, cuya herencia codiciarán con un afán... algun tanto patético.

Esto supuesto, no negaremos que los *padres jóvenes* tenían cierto buen partido práctico, procurando á lo menos guiar, dirigir por sí esos estravíos juveniles que no podian contener.

y mas estando próximas unas elecciones? Vamos por la respuesta á nuestro colega el *Español*: El gobierno, que tenía la obligación de poner coto á las ilegalidades del general Villalonga, no solo las autoriza con el silencio, sino que las sanciona no admitiéndole la dimision que en varias ocasiones ha hecho de su mando. Esto es como decirle: «Tus atropellos son los mejores servicios que me puedes hacer, y no quiero privarme de ellos; continúa en tu destino, que no encontraré quizá otro mas fiel y mas digno representante de mi sistema.» Y mientras tanto Galicia está consternada, porque reina la inseguridad y la zozobra que infunden las precauciones que se decretan contra ciudadanos pacíficos é inofensivos, porque á Galicia se la trata, segun dice muy bien el *Español*, como á un pais conquistado, y no hay para ella ni constitucion, ni leyes, ni garantía de ninguna clase. ¿No será, pues, un insulto, un sarcasmo hablar á los gallegos de elecciones, cuando para concurrir á ellas tienen que pasar por bajo de las bayonetas del general Villalonga? ¿No será una burla amarga escitarles á que usen del mas importante derecho que se conoce en un pais regido constitucionalmente, cuando no tienen libertad para las mas inocentes acciones, y todas ellas pueden interpretarse al capricho de la autoridad militar? ¿Quién responde de que los trabajos electorales no se llamarán conspiraciones, y la emision del pensamiento proclama alarmante y revolucionaria? Pues hé aquí el estado, no solo de Galicia, sino de la mayor parte de las provincias de España. Hablen Barcelona, Málaga y otras muchas que tienen por autoridades á un Breton y á un Fulgoso, y digan si bajo la dominacion de estos procónsules es posible el sistema representativo. A esto hemos venido á parar despues de tantos sacrificios y tanta sangre: esto es lo que nos queda de la libertad que conquistamos en los campos de batalla.

El artículo del *Español* á que nos hemos referido, y que pinta con exactitud el estado de Galicia, dice así:

«La situacion en que se encuentran las provincias de Galicia bajo la dominacion del general Villalonga, debiera llamar seriamente la atencion del gobierno si por acaso fuese capaz de mirar por el bien de sus administrados.

Las prisiones y desmanes de que cada dia tenemos nuevas noticias, han llegado á alarmar tristemente el ánimo de los mas pacíficos habitantes de aquel antiguo reino, que todo lo temen del sistema de violencias y vejaciones que se está aplicando por aquella autoridad superior. La mas pequeña y vaga sospecha, ó una maliciosa delacion, se consideran por este general como motivos bastante fundados para decretar la detencion y encarcelamiento de cualquiera persona, sin que se atienda al débil enfermo que alega sus dolencias para ser tratado con alguna consideracion; citándose como uno de los hechos de mas bulto entre los que se nos comunican por toda clase de personas, la medida adoptada contra un ayuntamiento al cual quiso embarcar en masa y desterrar á la Habana, igualándolos en su suerte á la que cupo á los que se batieron con las armas en la mano en las calles de Santiago. Esta medida, que mereció la reprobacion del gobierno mismo, por cuya causa no se llevó á cabo, fué la señal de los destierros, persecuciones y prisiones que sin objeto acaso y solo por un alarde vano de fuerza, se están diariamente practicando.

Cierto que á los ojos de los pensadores, tan bueno es el remedio como la enfermedad: cierto que es cosa deplorable ver disiparse así sumas enormes y duele considerar cómo se marchitan en la flor primera de su juventud tantos instintos nobles y buenos que la caracterizan, cómo se apagan y mueren inteligencias preciosas en medio de aquella atmósfera viciada; mas todos esos males y muchos otros resultan inevitablemente del estado actual de la familia y de la propiedad; y sobre todo de la grande iniquidad de la herencia.

Claro es que llevando ya muchos años de vivir como padre joven, la dignidad paternal del conde y el respeto filial del vizconde se habrían modificado y aminorado notablemente, sin que la rápida é impetuosa corriente por donde descendieron permitiera ya deshacer lo andado; reas de una vez la calma irónica é impertinente del hijo dominó el natural altanero y la enérgica voluntad del conde Duriveau: como algunos maridos de los de buena sociedad, que temiendo parecer celosos devoran en silencio las lágrimas y su vergüenza, así el conde hizo mas de una vez su papel de padre joven con risa en los labios y rabias en el corazón...

Empero no le quedaba otro arbitrio que resignarse á que su hijo le tratara con la impertinente familiaridad contrainda en la participacion comun de placeres indignos; familiaridad que en un principio liciera reir grandemente al conde y á sus amigos, y que acabó por sofocar en el alma del mancebo todo sentimiento de deferencia y de respeto filial.

El conde Duriveau, aunque próximo á los 50 años, apenas representaba 40, pues estaba ágil y erguido, rebotando en todas sus acciones juventud, vigor y energía. Era de color trigueño; asomábale por entre los labios una magnífica caja de blanquitos dientes, y respiraban viveza sus ojos muy rasgados y muy azules, conservándose

Compadécenos sobremanera la suerte de la desventurada Galicia, que despues de haberse mostrado impenetrable en medio del violento huracan que una insurreccion militar agitó en su tranquilo suelo, tiene que soportar el duro yugo que la impone el mando del general Villalonga. La dulzura de costumbres del pais gallego, reclamaba despues de los dias aciagos que para él pasaron, un sistema de reconciliacion y suavidad que tendiese á mitigar el recuerdo de aquellos tristes sucesos de que fué teatro, y en cambio se la trata como un pais conquistado, y á cada uno de sus habitantes como un contumaz rebelde, á quien solo se le puede sujetar por medio del terror y de la fuerza.

No es seguramente éste el premio que la lealtad de Galicia merecia; y el gobierno, que en alguna ocasion ha reconocido esto mismo desaprobando algunos actos de aquel general, está en el caso de tomar en seria consideracion las lágrimas que en todo aquel reino se derraman, las vejaciones inútiles que se cometen y la lijeriza con que se procede en la detencion de personas que cada dia aumentan el número de los desgraciados que vagan errantes, lejos de sus familias, ó se encuentran sumidos en los calabozos. Alguno de los ministros actuales que ha visto la luz del mundo en aquel pais, y que en el curso de su vida ha ejercido en él altos destinos, debe saber bien que no es el célebre general del maestrazgo el que allí conviene.

Pero sobre todo, el gobierno no puede permitir que un capitán general que por repetidas veces ha presentado su dimision, continúe mas tiempo siendo el terror de una provincia, para cuyo mando tal vez él mismo se considera poco á propósito. Esperamos que la que se dice acaba de hacer el general VILLALONGA, tendrá mejor suerte que sus anteriores; de otro modo la responsabilidad gravísima que hasta aqui se reparte entre el gobierno y su delegado, se convertirá mañana toda entera contra el primero, porque demostrará que en su desatentado afán de conservarse en el poder, no concibe otros medios de gobernar y mantener el orden que la violencia, la arbitrariedad y la fuerza.»

#### GUARDIA CIVIL.

El *Heraldo* de ayer confirma la noticia que hace dias ha circulado, de que la guardia civil iba á recibir aumento: el *Heraldo* hace mas; el *Heraldo* encomia la medida. ¡Desgracia es nuestra por cierto que nunca hemos de ver las cosas de la manera que las ven los periódicos moderados! Ya sév: nosotros llamamos con preferencia por las economías, y los que aprueban el sistema de fuerza del gobierno miran con indiferencia las economías, con tal que la fuerza se aumente para que haga el oficio que debiera hacer el amor de los pueblos. Pocas, insignificantes son las economías que pueden resultar de la disolucion de los cuerpos provinciales; pero esas pocas, tan cacareadas como han sido por los órganos del ministerio, van á desaparecer con el aumento del presupuesto de la guardia civil: siempre son lo mismo todos los beneficios que nos dispensa el gobierno actual.

La mision de la guardia civil es importante, se nos dice: nosotros no lo desconocemos, si es que no ha de servir nunca sino para los fines de su instituto; pero aun en este caso, ¿no debe sernos doloroso que la guardia civil, que cuesta mucho á la nacion, haya sustituido á la milicia nacional, que costaba muy poco, y que á la vez era garantía de la libertad? Aun concediendo que la guardia civil debia existir existiendo la milicia nacional, siempre tendríamos que no habria necesidad de que aquella fuera tan numerosa, y

de color de azabache las cejas, barba y cabellos, á pesar de los años; podria haber facciones mas regulares, mas atractivas que las del conde Duriveau; mas difícilmente se hallaria una fisonomía mas espresiva, ni mas agradable, ni mas resuelta, y sobre todo que revelara una fuerza de voluntad mas indomable: por esta razon, Mr. Duriveau inspiraba generalmente la reserva, la deferencia, el temor que imponen los genios fuertes y altivos, sintiendo pocos hacia él cariño ni simpatía.

No obstante, este hombre tan enérgico, tenía toda la debilidad de un niño con su hijo, y acababa de perder el color y temblar de pies á cabeza, viendo á Mad. Wilson arrostrar con tanta intrepidez un peligro positivo: en aquel instante, lo mismo que durante toda la batida, habia observado el conde los mejores movimientos de la encantadora viuda con una ansiedad llena de ternura é interés; casi nunca se apartaban de la hermosa dama sus miradas inquietas, apasionadas, ardientes, y era indudable que solo las leyes del buen tono le impedían manifestar mas francamente el irresistible imperio que sobre él ejercía.

Padre é hijo llevaban gorras de terciopelo negro, levitas de color de escarlata con botones plateados, calzon blanco de gamuza y botas de campana.

El físico del vizconde hacia completo contraste con el exterior de su padre; la varonil figura de Mr. Duriveau, sus movimientos ágiles y prontos revelaban grande plenitud de vida, de pasión, de fuerza: las facciones del vizconde, delicadas y regulares como las de una mujer, estaban ya marchitadas por excesos prematuros. Apenas frisaba en los veinte años y ya era flaca y hundida su cara, guardada con sedosas patillas rubias como los cabellos y los nacientes bigotes. Al fresco colorido de la juventud habia tiempo que sustituyera la palidez del decaimiento de fuerzas: los ojos grandes y hermosos estaban rodeados de

por consiguiente su presupuesto nunca seria tan crecido. Y sobre todo, desde que tenemos guardia civil no es mayor la seguridad que ofrecen los caminos, mientras que si son mayores las molestias que se ocasionan á los viajeros de buena fé con inoportunas peticiones de su pasaporte, que nunca falta á los ladrones. Cuando sepamos á cuánto ascienden los gastos que ha de ocasionar el aumento de la guardia civil, los compararemos con el nuevo y mayor servicio que debe prestar despues de aumentada.

#### PORTUGAL.

Sigue el vecino reino en el mismo estado: la oposicion al gobierno arrécia, su impopularidad crece, pero él siempre débil y desautorizado y rechazado por todos los partidos, continúa impávido contemplando el descontento que está produciendo con su marcha meticulosa y poco decidida. Sin que las facciones miguelistas agitadas por los cabrales infundan serios temores, se prepara contra ellos, tomando medidas estreptosas, y tan ilegales como las que produjeron el descrédito de Costa-Cabral. De aqui nació el nuevo pronunciamiento de Coimbra, que no será difícil tenga ejemplo, porque en el estado á que ha llegado Portugal deben agotarse todos los recursos para establecer un gobierno fuerte, capaz de satisfacer las exigencias de la revolucion y contener las facciones: solo así es acesequible la calma en el reino vecino.

Nuestro embajador, el célebre Guirigay, sigue haciendo de las suyas, y adquiriendo nuevos títulos á la brillante reputacion que tiene adquirida: desconociendo las prescripciones del derecho de gentes, está empeñado en que se entreguen á las autoridades españolas los emigrados compatriotas nuestros que se han acogido á la bandera portuguesa; pero, como debia esperarse, el gobierno de la nacion vecina no ha contestado á las infinitas notas que sobre este asunto le ha pasado nuestro embajador.

#### EXAMEN DE LA PRENSA.

Estimulado por el *Eco del Comercio*, emite su opinion el *Heraldo* sobre la conveniencia de hacer extensivo ó no á las provincias vascongadas el sistema tributario, creyéndolo indispensable para que el caos y la anarquía no se apoderen de nuestra administracion de hacienda. Aqui, si no tuviera presente cuatro renglones que ayer nos dedicó el *Heraldo* (ya sabrá él cuales son) le haria yo saber cuántas son cinco, pero como he dicho.... Pehe.... lo perdono.

Al que no puedo perdonar aunque quiera, es al *Popular*, por lo inconsecuente de su marcha. Yo bien conozco que el pobrecillo está entre la espada y la pared. Ve la cosa mal parada, y como es tan chiquitín, trata de escurrirse del mejor modo posible; pero sea mas decidido, mas franco, y diga de una vez: «Señores, yo me habia hecho ilusiones sobre el ministerio actual; habia creído que de buena fé trataria de aliviar al pais; que éste y solo éste seria su objeto, y con tan plausible motivo me decidí á defenderlo; pero ha llegado ya el dia en que veo las cosas en toda su realidad, y disipados todos mis sueños; ya me he

profundas ojeras, y los párpados encendidos con el calor acre de las veladas y orgias: porque Escipion acaba de llegar de París, donde alentado por el conde y por sus amigos, el pobre joven pasaba con razon como uno de los corifeos de la vida ociosa, pródiga, enfermiza en que transcurren las horas entre queridas, juego, comilonas y desórdenes. Para el baile prohibido, no conocia Escipion mas rivales que dos; un par de Francia, diplomático muy notable, y el *Nestor del cancan*, el gran Chicard.

No obstante, el vizconde Escipion se vanagloriaba de estar ya gastado por los placeres. En realidad tantas veces habia abusado sin sed de los mas exquisitos vinos, que ya le empalagaban todos y prefería el aguardiente, cuanto mas grosero, cuanto mas falsificado estuviera: se hallaba tan hecho á la sociedad inmundada, depravada, de las niñas que le iniciaban en el amor, que su predilecta era la que mas bebía, ó fumaba, ó juraba con mas desenfado, y sobre todo aquella á quien podía despreciar mas altamente. La niña solia devolverle los ultrajes y desprecios en el idioma *caló* de la canalla, que no era tampoco desconocido al ilustre mancebo, divirtiéndole mucho estas polémicas, aunque sin desprenderse nunca de su seriedad glacial ni de su calma insolente: los hombres gastados jamás se rien. En cuanto á sus sentidos, puede decirse que los tenía muertos á fuerza de tantos excesos prematuros y por la fatal accion del vino y de los licores espirituosos. Quedábanle no obstante todavía al vizconde las febriles sensaciones del juego, de las apuestas, ó de ciertos amores terribles de que hablaremos mas adelante.

Sin embargo, aunque fatigado y marchito, y á pesar de su modo de espresarse impertinente y aburrido (el vizconde se quejaba de no tener ya edad ni humor para la caza) tenia una fisonomía encantadora y no podia hallarse un tallo mas delicado y elegante y un conjunto mas se-

convencido de que al ministerio Isturiz lo que me nos le importa es el bienestar del pueblo: que éste no tiene en él esperanza ninguna, y teme por el contrario que aquel haga alguno de sus toscos movimientos, porque no son mas que para estropearlo.» Si el *Popular* hiciese una confesion de esta naturaleza, ganaria mucho mas para con todo el mundo, que no diciendo, como nos dice hoy, que el actual ministerio es una calamidad; que cada uno de sus miembros se tiene por mas garantía que la ley; que quién ha visto en ningún pais regido constitucionalmente continuar gobernando los ministros sin contar con el apoyo de la representacion pública; subordinarse con tanta debilidad á extrañas influencias desdeñando el clamor nacional etc. etc. etc. Tome mis consejos el *Popular*, y dentro de poco tiempo me lo dirá.

Refiriéndose *El Eco del Comercio* á lo que el *Heraldo* dijo ayer sobre la circular que del ministerio de la Gobernacion se habia espedido á los gefes políticos de todas las provincias, marcándoles reservadamente la conducta que deben seguir caso de que hubiera nuevos trastornos, hace las reflexiones que naturalmente surgen del caso, temiendo todo de los hombres que á despecho del pueblo y profanando las mas sagradas instituciones se conservan en el poder.

«Bien se nos alcanza, dice nuestro apreciable colega, que los que subieron al puesto en que se hallan contra todas las condiciones del sistema representativo, y contra las prácticas constitucionales, tienen que vivir como nacieron; por que el día en que la ley sea una verdad y los pueblos puedan significar su voluntad, caerán bajo el peso de sus desaciertos con aplauso de todos los partidos legítimos, entre los cuales no hay uno solo que deje de rechazarlos, pudiéndose decir que viven solos en medio de la sociedad española, aunque resueltos á no dejar el mando aunque el pais se convierta en un lago de sangre y en un monton de escombros.»

En tono mas festivo que de ordenanza, empieza el *Español* su artículo, tratando de voluble, versátil y otras muchas cosas al *Heraldo* por haber propuesto con tanta inoportunidad al príncipe don Enrique para la mano de la reina. En seguida le satisface de un modo completo á la pregunta que le hizo sobre su opinion en dicha cuestion del matrimonio, ratificando la que emitió en el año 43, esto es, la conveniencia de casar con Isabel II al primogénito de doña Maria de la Gloria, reina de Portugal, sin que por esto escluya á don Enrique, á don Francisco de Asis ni de Montpensier.

Esto prueba que el *Español* no tiene malas tragaderas.

El *Clamor Público*, siempre clamando, siempre atormentando la conciencia de los actuales ministros (si es que la tienen, que lo dudo), hoy dedica su artículo á probar la obcecacion del gobierno, y cuánto mayor es el influjo que en él ejercen los estímulos desordenados de un ciego egoísmo que el amor á su patria.

El día menos pensado, está visto, nos hace creer el *Imparcial* que es de noche habiendo sol, pues que ya hoy tiene valor para decir, hablando de la direccion general de estadística, que el cargo que se ha hecho relativo al aumento de empleados, es insignificante é injusto. La fortuna que el *Imparcial* hace el mismo papel que el perro del hortelano; alborotar mucho y no hacer daño.

ductor: á lo menos este era el pensamiento secreto de la hija de Mad. Wilson, la señorita Rafaela.

Mad. Melcy Wilson, (francesa de nacimiento y viuda de Mr. Stephen Wilson, banquero americano, y Rafaela Wilson, que vivian en compañía de un tío de ésta y hermano de la mamá, M. Alcides Dumortier, asistían, como ya digimos, á la cacería, convidadas por el conde Duriveau y su hijo.

Si no se hubiera abusado tanto de la mitológica comparacion de Juno y Hébe, la aplicaríamos á madama Wilson y á su hija: no porque la primera tuviese en sus facciones ó continente algo de la severa magestad de la reina del Olimpo, antes al contrario, Mad. Wilson era lo que se llama una mujer bonita en toda la estension de la palabra, á pesar de que ya andaba cerca de los treinta y dos años. Pero hablando de Juno y Hébe, queríamos solamente pintar la diferencia que existe entre la belleza en todo su desarrollo, y la belleza en su flor primera; porque Rafaela contaba diez y seis años escasos.

La fisonomía de la madre se distinguía por la viveza la movilidad y la gracia; la de la hija por la candidez y la melancolía.

Ni las nubladas viñetas inglesas, ni el aristocrático pincel de Lawrence, produjeron jamás cosa parecida á aquel bello ideal de la mujer: verdad es que ningún colorido artificial era capaz de copiar la palidez trasparente de aquel cutis ligeramente sonrosado, ni el azul de sus rasgados ojos, dulces á la vez que vivos, ni la lustrada blancura de la frente coronada por finisimos cabellos castaños, cuyos rizos naturales ondulaban en torno de su preciosa cabeza, tan ligeros como el velo de gasa verde que llevaba sujeto por un lado al sombrero de hombre.

Bajo el elegante corpiño del trage de amazona que llevaban madre é hija, dibujábanse admirablemente las figuras respectivas, mas esbelta, mas gallarda, mas cas-

## CORRESPONDENCIA INTERIOR.

### Galicia.

**SANTIAGO 12 de julio.**—Desde que terminó en esta ciudad la insurrección de Galicia, lejos de haberse debilitado se ha robustecido de día en día la persecución que se despliega contra los liberales: la intolerancia de estas autoridades militares es insufrible y tiene visos de no cesar en mucho tiempo.

Todos los pueblos de Galicia desean que llegue la época (si es que llega) de que se reúnan las cortes, esperando que alguno de los muchos diputados que han de enviar á ellas se interesará por el mejoramiento de su situación; pero si por desgracia fueran elegidos, como sucedió el año pasado, los empleados del gobierno, en este caso, en vez de protección, solo podríamos esperar mayor animosidad contra nosotros y mas persecuciones.

Si en estas provincias tuviéramos libertad para ejercer el derecho electoral, no saldría un solo diputado de la situación; porque Galicia ha sido siempre progresista y lo es ahora mas que nunca, si quiera por el odio que la inspira sus opresores; pero conociendo, como conocemos por experiencia, la índole de nuestras autoridades y el insigne exclusivismo del gobierno, no esperamos mejorar de situación para cuando se verifiquen las elecciones, y en este caso claro está que el resultado de aquella será enviar á las cortes unos cuantos empleados, que al paso que progresen en su carrera, sabrán aprovechar su nueva situación para continuar atormentando á los liberales.

(Corresp. del N. Espectador.)

**PONTEVEDRA 12 de julio.**—Esta provincia sigue sufriendo toda clase de vejaciones, y los liberales que forman las nueve décimas partes de la población sufren una persecución que no puede compararse á ninguna otra, porque ni en el año 23 fué mas encarnizada ni era posible que fuera mas cruel, aunque hubieran vencido los sectarios de D. Carlos.

Las autoridades de esta provincia no se ocupan mas que de tres cosas, que son: sacar contribuciones á fuerza de apremios, confeccionar á su gusto las listas electorales, quitando el derecho electoral á centenares de electores progresistas, mientras que se le concede á todo el que quiere servirlos hasta los mismos polizontes; y encausar y desterrar á los pocos liberales que han quedado incluidos en las listas, para que de este modo no encuentren oposición alguna en la elección, y sean electos los mismos que lo fueron el año pasado y algun otro empleado de la nueva hornada, porque es necesario tener en cuenta que el gobierno quiere empleados antes que todo para disponer de ellos como mejor le convenga.

Las familias de los emigrados que quieren y pueden mandarles auxilios á su destierro, tienen que valerse de amigos para hacer llegar hasta ellos las cantidades, porque si se gira á su favor y lo saben los situacioneros, basta para suponer que se conspira, y persiguen con el mayor encarnizamiento. Esto es vivir...

(Corresp. del N. Espectador.)

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

El 9 de julio tuvieron sesion ambas cámaras inglesas, pero fue muy corta y de escaso interes. En la de los comunes M. Duncombe presentó una petición del duque de Brunswick, en la que se queja de que el rey de Hannover, que es el encargado de administrar su fortuna particular, no le atiende debidamente.

En la de los lores, lord Brougham interpelló al ministerio para que dijera si era cierto lo que se decia de haberse dado órdenes para embarcar dos regimientos para la Irlanda. Lord Campbell contestó que no podia explicarse sobre el particular.

Algunos periódicos daban como positivo que el gobierno inglés habia reconocido oficialmente el bloqueo de Tampico establecido por la escuadra de los Estados Unidos.

ta, si puede decirse así, la de Rafaela; mas llena, mas voluptuosa, la de su madre.

Esta diferencia aparecia mas notable por el corte de los vestidos: así el cuerpo del de Rafaela, que subia rigurosamente cerrado hasta la garganta, no enseñaba mas que un cuellito plegado y sujeto por una estrecha corbata de seda azul celeste como los ojos de la doncella, al paso que el corpino de madama Wilson, abierto por delante con solapas, descubria un pequeño chaleco amarillo de casimir con botones de oro, debajo del cual lucia un canisollin de batista cerrado con dos rubies sobre durros y elásticos contornos; finalmente, para completar estos portamentos tan vanos como significativos, diremos que el cuello de hombre que madama Wilson llevaba iba doblado sobre una corbata de seda de color de púrpura, menos suave, menos rica, menos viva que la de sus labios risueños y eucantadores.

Luego que hubieron salvado el peligroso obstáculo de que ya hicimos mención, variaron de espresion las fisonomias de madre é hija, pues la primera, que se asustó tanto en vista del peligro á que la segunda se habia espuesto, contemplábala despues con todo el gozo, con todo el orgullo de la ternura maternal, en tanto que Rafaela, indiferente para el peligro, buscaba con empeño las miradas distraídas de Escipion.

Escusamos decir que el conde Duriveau y su hijo no se mostraron menos resueltos que mad. Wilson y Rafaela: entrambos, á corta distancia, saltaron el tronco: el padre con todo el imperioso ardor de su carácter, y el hijo con cierta especie de indolencia desdenosa; porque montaba perfectamente, llevó su temeridad hasta el extremo de elegir el momento rápido en que el corcel, guiado con la mano izquierda, se levantaba por encima del formidable tronco para quitarse de los labios el cigarro con la otra mano y echar al aire una ráfaga de humo azulado.

La cuestion de azúcares sigue ocupando á toda la prensa inglesa.

Segun una correspondencia de Roma, dirigida á un periódico alemán, la amnistía política de que tanto se ha hablado no se realizará, porque aunque el papa está dispuesto á concederla, todos los altos dignatarios del Estado, en especial el gobernador de Roma, se oponen á ello fuertemente, habiendo conseguido que se consulte sobre el particular á las grandes potencias, cuyo consejo se cree no será nada favorable. Pero de todos modos se asegura que el papa abraza las mejores intenciones, y que está dispuesto á indultar á muchos condenados políticos, y á mitigar las penas á otros.

—En el gobierno de la Cerdeña se anuncian cambios en el personal. M. Solar de la Margaita, ministro de negocios estrangeros, parece que se retira, y que se va á confiar este cargo al marques Alfieré de Sostegno, que goza de gran popularidad en el país. En la presidencia de la universidad, que equivale al ministerio de instruccion pública, que desempeña M. Alfieré, será reemplazado por M. Lossenna, obispo de Biella, y en el ministerio de la justicia entra M. Silopis, hombre que goza de una reputacion de sabio y concienzudo. Las carteras del interior, guerra y hacienda, las conservarán los actuales ministros.

—El ministerio otomano sigue marchando por el camino de las reformas. El viage del sultan al norte del imperio no ha sido estéril, pues inmediatamente despues de su regreso en un *hatti-sheriff* que dirigió al gran visir y se leyó en presencia de los ministros, altos funcionarios y principales miembros del cuerpo de los ulemas, ha consignado sus intenciones. El objeto de su viage era informarse del estado de las provincias y aliviar en lo posible la suerte de los pueblos. Así lo ha recomendado á las autoridades que llegaban á felicitarle, encargándoles especialmente que conforme á los principios de la ley religiosa protegiesen los derechos del pueblo y cumpliesen fielmente sus deberes. Una de las disposiciones del sultan ha sido ordenar la canalizacion del Mariza y abrir el puerto de Enos para desarrollar el comercio de la Romelia, consignando á este objeto los fondos necesarios sobre su caja particular. El impuesto sobre ganados ha sido suprimido tambien, resultando un alivio de 25 millones de piastras para las clases pobres. Otra de las mejoras importantes introducidas en el imperio del sultan es la creacion de un ministerio de instruccion pública bajo la direccion de Reschid Pachá, ministro de negocios estrangeros, y del presidente supremo de justicia Rifart Pachá. Otros varios hechos se citan que prueban los adelantos que se van haciendo en las instituciones de la Turquía: entre ellos hay uno muy significativo, y es que un matrimonio contraido entre una armenia y un turco se ha declarado válido sin que la armenia haya sido obligada á abjurar su religion. Esto prueba que va cediendo el antiguo fanatismo musulman.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

No habiéndose podido averiguar quiénes sean los poseedores de los títulos de marques de *Brenas* y de *Olmeda*, ni la existencia de los bienes que puedan corresponderles, se ha dignado S. M. declararlos suprimidos.

### (Del Militar Español.)

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

S. M. se ha servido dictar las resoluciones siguientes:

#### Estados mayores.

(En 9 de julio) Nombrando gobernador de la ciudadela de Barcelona, al brigadier don Juan Domingo Foxá.

Id. gobernador de Tarragona al mariscal de campo don Antonio Quintanilla.

Id. id. de la Coruña y segundo cabo de Galicia, al de la misma clase don Alonso Luis de Sierra.

Id. id. de Pamplona y segundo cabo de Navarra, al de igual clase don José Trillo.

Si esta bravata hubiera sido provocada por la presencia de dos bellas y llevada á cabo con la loca petulancia de juventud, habria tenido ese hechizo inseparable de todo lo que es brillante, osado y repentino; pero en su calidad de hombre gastado, Escipion hacia alarde de manifestar en todo y para todo gr.n desen y sangre fria: por esta razon permanecieron impasibles sus facciones, mientras que Mad. Wilson, y sobre todo su hija, le felicitaron por su valerosa serenidad.

Sorprendido el conde de la actitud de su hijo, escogió un momento en que no pudieran verle ni oírle las dos señoras para decir en voz baja á Escipion, con acento amistoso y familiar en apariencia, pero que encubrian un hondo disgusto contenido apenas por la presencia de Mme. Wilson y por su habitual tolerancia de *padre joven*.

—¿En qué estás pensando, Escipion? Poco cortés andas con Mme. VWilson, á pesar de que...

—¿Sabes que te has metido á un oficio chistoso?—respondió Escipion, interrumpiendo á su padre y escogiendo otro cigarro;—cierto que es con buen fin; pero aun por eso eres mas imperdonable, ¡oh desgraciado autor de mis dias!

Y tiró negligentemente la punta del cigarro apagado. Por mas acostumbrado que estuviere á este tono de burla, que desgraciadamente habia él mismo fomentado, no pudo Mr. Duriveau en aquel momento contener la cólera que le causara aquella respuesta, y contestó á su hijo, siempre en voz baja, pero con sequedad y firmeza.

—Basta de chanzas; lo digo muy seriamente; esa conducta es incomprendible; en fin, *esta noche hablaremos* y....

—Mme. Wilson, —dijo el vizconde sin dejar su cigarro é interrumpiendo de nuevo á su padre.

—¿Qué queréis, Escipion?—preguntó la linda vinda, volviendo la cabeza con no pequeña zozobra del conde.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

(En 12.) Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel del cuerpo don Juan Alejandro Caro, esponiendo que el de su clase don Celestino Azcarate pase inmediatamente de la capitania general de las provincias Vascongadas á la de Búrgos.

(En 13.) Concediendo real licencia para Alava y Rioja al brigadier don Pedro Antonio Salazar.

Id. id. para los baños al de Trillo de la misma clase á don Francisco Javier Becar.

Id. id. para los de Alama al brigadier don Bartolomé Talarn.

Id. id. para los de Trillo al de igual clase don Francisco Cazurla.

Id. id. para id. al brigadier don Rafael Gonzalez.

## VARIEDADES.

### ESCRIBIR POR ESCRIBIR.

—¿Y bien! ¿escribo ó no escribo?

—Hombre sí, fuerza será

Decirle cuatro verdades

Al bando ministerial.

—Cuatro verdades! y cómo?

—La pregunta es singular.

Les busca usted las cosquillas,

Que en breve las hallará,

Se prepara en toda regla,

Coge usted la pluma, y ¡zas!

Les pega usted un menceo

Con muchísima la sal,

Aunque digan que usted tiene

La boca de un alacrán.

Si usted los lastima, bueno!;

Y si los puede baldar

O dejarlos pati-tuertos,

Tanto mejor, ¡voto á tal!

—¿Y luego, compadre, y luego?

—Luego a la imprenta y no hay mas.

—Y luego despues?—¿Qué gracia!

Sale el papel á volar.

—Y antes de que vuele?—Nada.

—Mas, y el fiscal?—Es verdad!

Y tan verdad como es, lectores míos. Está visto; ó hay que resignarse á no decir cosa alguna que se pueda leer, ó tenemos de otro modo que escribir para el bueno del fiscal ó el censor únicamente. Son muy particulares los hombres de la situación! Desembucha contra ellos cualquiera otro periódico moderado un costal de palabras de aquellas que mas escuecen; de las que mas pican y amargan; los ponen de ropa de pascua, como dicen en mi tierra, los califican de imbéciles é ineptos, clamando que son una calamidad para el país y otras frioleras por el estilo, y ellos nada, mas mansos que borregos lo sufren con resignacion, y todo lo mas que hacen es acudir al *Imparcial* para que les rasque un poco cuando les pica mucho. Abre en seguida la boca *Fierabrás*, ó cualquiera otro que sin ser *Fierabrás* anda con ellos á vueltas en algun periódico progresista, y ya los tienen vds. ariscos y furiosos como tigres, dispuestos á echar la zarpa y á llevarle de un arañazo media cara ó la cara entera, aunque no haya hecho mas que darles los buenos dias con las mejores maneras de este mundo. Esto es una atrocidad! Es una parcialidad muy marcada, tanto mas sensible, cuanto que si bien es en perjuicio del escritor y del periódico, re-

—Cuando se os anteje ver á papá en toda su brillantez, pedidle que haga el papel de barba.... ¡está magnifico!

El despecho y el enojo contrajeron las facciones de M. Duriveau. Pero su rostro hubo de recobrar su risueña espresion á la primera mirada de Mme. Wilson, la cual contestó alegremente al vizconde.

—Y vos, amigo Escipion, baceis perfectamente y al natural los papeles de calavera.... pues aqui viene nuestro escudero que, si es necesario, os hará presente los respetos que se deben á una muger de mi edad, atollon-drado.

Y volviéndose á un nuevo personaje, añadió:

—Vamos, vamos, venid pronto, hermano.

Las dos señoras y sus acompañantes se habian, como hemos dicho, reunido mas allá del tronco, rodeados de los perros que aun no habian dado con la pista cuando apareció al otro lado Mr. Alcides Dumolard, hermano de Mme. Wilson.

Mr. Alcides Dumolard, viudo de Mme. Dumolard, cuya pérdida no le habia causado el mayor sentimiento, tenia 40 años, cara imberbe y cuerpo de disforme obesidad. Nada daría mas cabal idea de aquel ancho semblante de carrillos colganderos, ojos sin espresion y estrecho cráneo, que los molettunos retratos de mandarines que suelen pintar en los jarrones de China. La enorme panza y monstruosas caderas de Mr. Dumolard, que tenia tanta espalda como abdomen, amenazaban á cada instante romper los ojales de su levitín encarnado, y no era posible imaginar cosa mas grotesca que aquella caranda faja, que por todos lados se desbordaba por debajo de una gorrilla de terciopelo negro colocada en el vértice de su cabeza. Montaba Mr. Dumolard con suma prudencia, una jaca vaya de dos cuerpos, de fuerzas hercúleas, y membrada como caballo de cervecero; cualidades esenciales en un pobre cuadrúpedo destinado á sostener el peso de una especie de mastodonte.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

(En 12.) Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel del cuerpo don Juan Alejandro Caro, esponiendo que el de su clase don Celestino Azcarate pase inmediatamente de la capitania general de las provincias Vascongadas á la de Búrgos.

(En 13.) Concediendo real licencia para Alava y Rioja al brigadier don Pedro Antonio Salazar.

Id. id. para los baños al de Trillo de la misma clase á don Francisco Javier Becar.

Id. id. para los de Alama al brigadier don Bartolomé Talarn.

Id. id. para los de Trillo al de igual clase don Francisco Cazurla.

Id. id. para id. al brigadier don Rafael Gonzalez.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

(En 12.) Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel del cuerpo don Juan Alejandro Caro, esponiendo que el de su clase don Celestino Azcarate pase inmediatamente de la capitania general de las provincias Vascongadas á la de Búrgos.

(En 13.) Concediendo real licencia para Alava y Rioja al brigadier don Pedro Antonio Salazar.

Id. id. para los baños al de Trillo de la misma clase á don Francisco Javier Becar.

Id. id. para los de Alama al brigadier don Bartolomé Talarn.

Id. id. para los de Trillo al de igual clase don Francisco Cazurla.

Id. id. para id. al brigadier don Rafael Gonzalez.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

(En 12.) Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel del cuerpo don Juan Alejandro Caro, esponiendo que el de su clase don Celestino Azcarate pase inmediatamente de la capitania general de las provincias Vascongadas á la de Búrgos.

(En 13.) Concediendo real licencia para Alava y Rioja al brigadier don Pedro Antonio Salazar.

Id. id. para los baños al de Trillo de la misma clase á don Francisco Javier Becar.

Id. id. para los de Alama al brigadier don Bartolomé Talarn.

Id. id. para los de Trillo al de igual clase don Francisco Cazurla.

Id. id. para id. al brigadier don Rafael Gonzalez.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

(En 12.) Concediendo cuatro meses de licencia al teniente coronel del cuerpo don Juan Alejandro Caro, esponiendo que el de su clase don Celestino Azcarate pase inmediatamente de la capitania general de las provincias Vascongadas á la de Búrgos.

(En 13.) Concediendo real licencia para Alava y Rioja al brigadier don Pedro Antonio Salazar.

Id. id. para los baños al de Trillo de la misma clase á don Francisco Javier Becar.

Id. id. para los de Alama al brigadier don Bartolomé Talarn.

Id. id. para los de Trillo al de igual clase don Francisco Cazurla.

Id. id. para id. al brigadier don Rafael Gonzalez.

Concediendo cuatro meses de licencia para Bilbao al alférez don Mateo Marquina.

(En 11.) Concediendo real licencia para los baños de Cestona al teniente general don Manuel Lorenzo.

Id. prórroga á la licencia que disfruta en esta corte don Cayetano Maria de Aguilar, gobernador escedente.

Nombrando primer ayudante de la plaza de Guetaria á don Francisco Fabbí, subteniente de infanteria.

da dicho lo que son sin que haya necesidad de añadir mas para comprenderlo. Asi pues, si SS. EE. conocen la verdad de mis reflexiones, que no la conocerán, si se ponen en la razon, que no se pondrán, y se enmiendan, que no se enmiendan, y me dejan hablar á mi gusto de sus buenas y esquisitas prendas, que no me dejarán, en otro articulo os diré cuatro palabras sobre ellos vuestro incansable amigo

FIERABRAS.

#### EFFECTOS DE UNA PASION.

El amor, fuente inagotable de estravagancias, de sucesos grandes y pequeños, de acciones románticas y clásicas, de escenas serias y cómicas etc. etc., ha dado lugar uno de estos últimos dias á un lance curioso que, si es tal como nos han referido, prueba hasta donde puede llegar la audacia de una muger cuando se siente inspirada por Cupido. El caso es el siguiente:

Una señora que, aunque sin ver su fé de bautismo, puede asegurarse que ya antes del año de 1808 jugaba en los corros de niñas al *San Serafin del monte* y al *Mambruk*, se habia enamorado de una manera demasiado seria de un jóven que apenas contará en el dia veinte y dos años, y el cual solia concurrir algunas noches á la tertulia de su apasionada *colorrona*, que tal nombre puede dársele, aunque muy ageno á los principios del violento amor que le habia inspirado. Muy pronto sin embargo las demostraciones de la dama, las miradas hostiles que á cada instante le dirigia, los apretones de mano que le daba siempre que para ello se le presentaba una ocasion propicia, todas sus acciones en fin, hicieron conocer su posicion en aquella casa al desdichado jóven, que resolvió retirarse de ella para siempre.

Hizolo así en efecto, y escusado parece decir que á la primera noche y al momento echó de ver la ausencia la ya acongojada dama, aunque para consolarse en cuanto le era posible, pensaba en su interior que alguna ocupacion precisa le habria impedido concurrir aquella noche á su tertulia. Leptióse la falta al otro dia, y ya la pobre amante perdió el sosiego, hablaba sin concierto, tartamudeaba, y tal estaba que los concurrentes que casi por las esterioresidades estaban tambien en el secreto, conocieron bien pronto su situacion, y se le reian y burlaban en sus barbas, sin que ella se cuidase de comprender ni de pensar en otra cosa que en su terrible desgracia. A la mañana siguiente, y apenas salió el sol, lo primero fué un recado de atencion para saber si el señorito D. F..... estaba enfermo, con encargo especial de que si así no era, como deseaba, le aguardaba á comer aquella tarde.

A la hora de la sopa, D. F..... no pareció: llegó la de la tertulia, y cada vez que sonaba la campanilla don S... se componia la papalina, se estiraba el *sehal*, y tomaba una actitud tan interesante que daba lástima verla; pero nada; el esquivo amante se mostró sordo á todas sus insinuaciones, y sonaron al fin las doce de la noche, se concluyó la tertulia, y llena de amargura y sobresalto don S..... metióse en la cama horriblemente retocada de los nervios, sin que las continuas tazas de *tila*, *yerba Luisa* con *ater* y agua de hojas de naranjo, fuesen bastantes á mitigar sus fuertes convulsiones. La noche debió de ser terrible.

Pero lo grande, lo chistoso, lo sorprendente fue que apenas amaneció mandó por un *simon* con encargo de que tuviera sus persianas correspondientes, y en el se dirigió á la casa de D. F... á quien mandó el lacayo para que le dijese que abajo le aguardaba un amigo que tenia que hablarle cosas interesantes, á cuyo recado bajó aquel, y sin sospechar con quien se las iba á haber se metió dentro, y cuando conoció el engaño ya la portezuela estaba cerrada y el coche caminaba á trote largo con direccion al caual.

Ni persuaciones, ni ofrecimientos, ni protestas, nada en fin fué bastante á inclinar el ánimo del azorado jóven, que ya no sabia lo que le pasaba, para aceptar la mano de don S... que ella le presentaba con los mas graciosos melindres y remilgos.

Y á estas alturas se encontraban en su acalorada conversacion, cuando se aparearon á la orilla del canal donde, ya desesperada, viéndose tan horriblemente desairada, hizo las demostraciones de tirarse. Creyólo de buena fé D. F... y para calmarla un poco el pobre jóven, se prestó por entonces á alguna de las exigencias de la dama, á condicion del pronto regreso, que en efecto se verificó, con promesa formal de concurrir por la noche á la tertulia. Puede calcularse el buen rato que á la vuelta pasaria el infeliz D. F... quien parece que ya ha sacado el pasaporte para Barcelona, y se cree que si llega á averiguarlo á tiempo don S... y encuentra asiento en la misma diligencia, harán probablemente el viaje juntos.

#### GACETILLA DE LA CAPITAL.

**Diariamente se quejan los periódicos** del ningún caso que por los cocheros se hace de los bandos y disposiciones del ayuntamiento; antes de ayer, sin ir mas lejos, quejábanse de esto uno de nuestros colegas, y rogaba, que puesto que no se habia de procurar fuesen obedecidas, no se dictasen por decoro de las autoridades; la misma observacion hubimos de hacernos nosotros á las cinco y media de la tarde al ver un coche correr á todo galope, siendo tal la violencia de su carrera, que al dar vuelta de la Puerta del Sol á la calle de la Montera, estuvo á pique de volcar, y atropelló á unos zapadores que se hallaban en la acera.

**Hace dos dias se prendió, sin saber** cómo ni por qué, fuego en el monte del Pardo, y continuán las llamas haciendo estragos horribos en el monte, sin que se logre cortarlo. Se calcula en mas de tres millones el destrozo ocasionado á estas fechas, que segun el último parte recibido, está bien lejos de concluir.

Se cree haya tenido origen en un tacho de algun cazador, que comunicándose con los pastos ya secos, se ha corrido hasta el extremo de hacerse imposible de atajar, mientras no llegue al rio. El fuego es en la parte alta del monte, unas tres leguas de esta corte, y ha devastado mas de tres leguas; se cree haya perecido muchísima caza, con especialidad la mayor, que es la que se criaba en aquel punto.

**Quejábanmonos en nuestro número** de antes de ayer de que la plazuela de Oriente estaba escasa de luces y sin regar. Esto último se ha enmendado; pero en cambio no se ven en toda ella otras luces que las de los puestos de los bollerías y aguadores.

**El miércoles por la noche ha ocurrido** en la calle de Hortaleza un desagradable suceso. Una señora que habita en dicha calle, en compañía tan solo de una criada, habia recibido la visita de una amiga á quien al poco tiempo despidió. Al bajar la criada del cuarto, con el objeto de alumbrar á la amiga de su ama, que salia, un vecino de la casa, que la frecuenta con bastante intimidad, entró en el cuarto de la mencionada señora, por haber encontrado la puerta abierta, no sin que aquella lo sintiera, suplicándole esperase un momento mientras se desnudaba. Al volver la criada la mandó su ama entrarse con la luz en la alcoba, cosa que hizo acompañada de un hombre que se avalanzó á ésta, creyéndola sola en el cuarto. Aunque intentó taparla la boca, pudo dar todavía algunas voces, á las que acudió el vecino, pero el ladrón lo mismo fué verlo que darle una puñalada, que afortunadamente no bastó para que el herido dejara de sujetarle y pedir socorro. A las voces acudió gente, y fueron presa la criada y su cómplice.

La señora y su protector se hallan en bastante mal estado; éste de su herida, que parece de gravedad, aquella de un accidente que le acometió.

**Parece que el gobierno trata de hacer** grandes reformas en el cuerpo de carabineros. Sentimos que se guarde tanta reserva en tan graves asuntos.

**Estrañamos que en unos baños como** los de la calle de Capellanes, tan nombrados y concurridos el año pasado por su hermosura y buena disposicion, no se observe mas policia, evitando el que el piso se haga un puro légamo por el abandono de las aguas y de todo género de limpieza.

**Ayer se han relevado las guardias** de esta capital con hora y media de anticipación á la acostumbrada: no sabemos qué puede haber dado margen á ello. Tambien notamos, sin que hayamos podido averiguar la causa, un movimiento de tropas nada ordinario, que no pudo menos de llamar nuestra atencion.

**Sería sumamente oportuno y conveniente** que mientras duran las obras que se están haciendo en la calle angosta de Peligros, se impidiese el paso por ella á los caballos, con lo cual se evitarían algunas incomodidades y aun desgracias que no pueden menos de ocurrir si se atiende á la estrechez de aquel tránsito.

**Escenariedades de la moda. No en-** contrando algunos fashionables de gusto estragado novedades con que saborear los ridículos caprichos, han dado en la manía de afeitarse la cabeza quedando, como es consiguiente hechas unas completas *calabazas*. Estos liones sin pelo, serán probablemente los mismos que en agosto de los años pasados tenían una cabellera de á terci que los ponía á cubierto de la intemperie.

**En la causa seguida contra nuestro** correligionario don Alfonso García Tejero, á consecuencia del folleto titulado *El turron de la boda y las Calabazas*, que fue denunciado como injurioso á varios principes extranjeros, ha sido condenado aquel en la multa de dos mil rs. honramiento á estilo de sala y las costas. Sentimos sobre manera esta condena, tanto porque no la creemos acertada, como porque no deja de ser ridiculo que el gobierno español quiera castigar algunas ligeras alusiones á los principes extranjeros, mientras que esos mismos principes consienten que los escritores de su pais traten á algunas personas reales de España de un modo que en punto á injurioso no tiene término de comparacion con el que aquí se usa respecto de ellos.

**Antes de anoche á las doce y cuarto** empezaron á tocar á fuego en la parroquia de san Ildefonso, por ser este en un corral de la calle de san Andres. Al punto secundaron el toque las demas parroquias, y aunque acudieron bastantes bombas, sin embargo debió ser muy grande el incendio con motivo del aire que hacia, pues que no cesaron las campanas hasta las dos y media dadas.

**Siete son ya los candidatos que aspi-** ran al corregimiento de Madrid: condes, marqueses, ex-ministros, senadores, diputados, se pirran por pescar los 60,000 del pica. En cuanto á chupar la melona, no reconocen escencias ni categorías los desinteresados situacioneros: como la breba sea buena, se arañan y se pellicazan por cojerla cuanto antes.

**Cada año se observan nuevas me-** joras en el hermoso sitio del Retiro. En la actualidad llama justamente la atencion el gran cuadro inmediato á la casa de fieras que, convertido en una dilatada viña, presenta un aspecto agradable y pintoresco, en vez de la tristeza y aridez que reinaba en aquel espacio cubierto de matorrales silvestres.

De las infinitas cepas que componen el nuevo plantío, no se ha perdido una sola, gracias al tino é inteligencia del encargado de dirigir esta operacion, el cual no creyó oportuno el hacer la plantacion de árboles por

hallarse la estacion muy adelantada; pero sabemos que en la próxima primavera, ademas de ocupar todas las calles que atraviesan la hondonada con hileras de olivos, poniendo en los rellanos del centro grandes cenadores con algunos ramales de emparrado, se trata tambien de estender la viña y el olivar á todo el terreno inculto que desde el baño de la elefanta se estiende hasta la cerca por la parte de la ronda; con lo que toda la posesion presentará un estado de frondosidad tan delicioso como variado.

Las obras del parterre deben estar igualmente concluidas para la misma época, pues se encuentran muy adelantadas. Estas se reducen á construir en la parte de abajo dos frontones formando simetria, en el centro dos grandes estanques en que se criarán peces de colores, y en la cabecera, donde es mayor la parte de adorno, tres fuentes, siendo la del centro una cascada, cuyas cañerías desde el estanque chinés se hallan ya concluidas.

Ademas, se colocarán estatuas y jarrones de piedra sobre los pedestales de la escalinata, poniendo en el borde de los murrallones que, á los costados, sostienen el terraplen, un pequeño emberjado ó pretil que, á un tiempo, contribuya á la seguridad y al ornato.

**Con el epigrafe de "un agente como"** dice un periódico: El que guste ver con cuanta comodidad desempeña sus funciones un agente de P. y S. P., puede pasar por la plazuela del Angel, y lo hallará sentado en la esquina que hay frente al café que fué de la Bolsa. Tenemos entendido que se le ha mandado construir una butaca magnífica para que esté mas á gusto.

#### GACETILLA DEL ESTRANGERO.

**Los excesivos calores que se notan** estos dias por aquí, no tienen ninguna comparacion con los de Niort, pueblo de Francia. Tres labradores que estaban cultivando sus tierras cayeron asidos unos tras otros; sucediéndose esta calamidad con mucha frecuencia entre los habitantes de dicho pueblo.

**El almirante ingles ha hecho va-** rias proposiciones de indemnizacion á M. Warner, con el objeto de comprarle el secreto que, como es notorio, consiste en el medio de destruir las flotas y fortificaciones enemigas. Se afirma que á pesar de haberle ofrecido 100.000 libras esterlinas, (2500000 francos) él no cree hallarse con la mencionada cantidad suficientemente indemnizado.

**El proceso que se ha entablado en** Peronne con motivo de la evasión del principe Luis Napoleón, y del que se está ocupando en la actualidad el tribunal correccional de aquella ciudad, ha atraído á este punto un sin-número de curiosos. La acusacion se dirige principalmente contra el doctor Conneau, á pesar de envolver al comandante del fuerte de Ham y dos guardias.

Parece que el general Montholon, preso aun en Ham, declara como testigo, por lo que obtendrá su libertad.

**Constantemente leemos en los dia-** rios extranjeros acusecimientos á cual mas desgraciados, producidos por descuido de los directores de los caminos de hierro, y á pesar de ser tan repetidos, no por eso dejan de sucederse con demasiada frecuencia. Recientemente, segun afirma un periódico, en el camino de Lyon á Saint-Etienne, encontráronse dos locomotrices que marchaban en opuesta direccion, de cuyas resultas se destruyeron seis ó siete diligencias, sacando de ellas despues ocho cadáveres. El número de heridos asciende á mas de cincuenta.

El tribunal correccional de Lyon, ha impuesto una condena á los directores del citado camino.

**Un comisionado del gobierno ingles,** que acaba de llegar á Londres de la costa occidental de Africa, ha sido portador de un tratado que presenta uno de los reyes mas poderosos de aquella parte de la costa al gobierno ingles, á fin de dar mayor impulso á la abolicion del tráfico de negros, del que con tanta perseverancia se ha ocupado la politica inglesa.

**En los dias 10 y 11 de junio ha te-** nido lugar un violento temblor de tierra en Halamata, ciudad de Grecia, en ocasion que el rey estaba á las inmediaciones recorriendo el pais. Una aldea inmediata quedó enteramente destruida, pereciendo muchas personas. Parece que el rey, luego que tuvo noticia de la desgracia, dispuso enviar algunas cantidades para socorrer á los que hubiesen sufrido pérdidas en la catástrofe.

**El gobierno napolitano ha manda-** do, por real orden del 17 de junio, reducir los derechos sobre el tabaco labrado de 50 ducados á 18 por quintal, y los del tabaco en hoja de 15 á 9 ducados, sin exceptuar el tabaco de Virginia. La administracion real recibe tabaco labrado y en hoja.

**Los periódicos de Marsella anun-** cian la muerte del cardinal-arzobispo de Aix, M. Bernet, acaecida el 5 del actual.

**Una jóven de 21 años que marcha-** ba de Saint-Denis á Paris, tuvo la imprudencia de entablar conversacion con tres jóvenes que iban en el mismo carruaje. Al llegar al fin de su expedicion, ofrecieron acompañarla á su casa, por lo que la suplicaron subiese con ellos á su habitacion, á fin de tomar otro trage mas decente. La sencilla jóven no dudó de la buena fé de sus compañeros, y consintió. Bien pronto se vió acometida por los jóvenes; y á fuer de salvar su honor, vióse precisada á arrojarle á la calle; desde cuyo sitio la condujeron en muy mal estado al mas próximo hospital.

**M. Guizot ha sido agraciado por el** rey de Dinamarca con la condecoracion de la distinguida orden del *Elefante*; siendo portador de ella el duque de Decaes.

Algunos periódicos extranjeros encuentran alusiones en tan inocente concesion.

**Se espera en Paris de un momento á** otro á sir Roberto Peel, en donde parece residirá unos cuantos dias.

**La coleccion de productos chinos que** se halla espuesta en el ministerio de Comercio de Paris, compuesta de cuatrocientos objetos de todos géneros, tanto de industria como de agricultura, artes y ciencias, ofrece un interés particular. Empero lo que mas llama la atencion de los curiosos, es un mamamudi hecho por el gran mandarin de Canton, en el cual demuestra que la geografia china coloca la tierra á su antojo. El istmo de Suez se encuentra reemplazado por un magnifico brazo de mar que sale del Mediterráneo y se une al mar rojo: el

de Panamá tampoco existe, uniéndose los dos mares de esta costa de la misma manera: en fin, puntos remarcables son apenas señalados; á la par que la China ocupa casi todo el globo.

**El 7 del corriente fué recibido en au-** diencia solemne Ibrahim-Bajá por la reina Victoria. Le presentó á S. M. lord Palmerston, y fué conducido por los coches reales á la citada ceremonia. Por la noche cenó con la reina. Parece que no abandonará á Londres hasta fines del actual.

**Trátase de establecer en Bruselas un** jardin zoológico, y se dice es debida tal idea al rey, quien tiene ya designado parage al efecto.

**A primeros del presente mes dos an-** cianos, ella de 77, y él de 74 años, intentaron suicidarse arrojándose al Sena. La señora logró su fatal intento, precipitándose en el rio desde lo mas alto del puente de Sena; de suerte que cuando la recogieron ya era cadáver. En cuanto al anciano, á pesar de haberse tambien arrojado, no consiguió su horrible designio y lograron sacarle sano y salvo.

Hácese mil conjeturas sobre la causa que habrá podido inducir á aquellos decrepitos para cometer tan atroz delito.

## ANUNCIOS.

**MANUAL** anual de la salud ó medicina y farmacia doméstica.

Contiene todos los principios teóricos y prácticos para la preparacion y uso de los medicamentos, y para la curacion rápida y nada costosa de la mayor parte de las enfermedades: obra escrita en francés por Mr. Raspail, y traducida de la undécima edicion, por D. P. Z.

Este interesante libro se halla de venta á 40 reales ejemplar, en la libreria de la viuda de Jordan é hijos, calle de Carretas.

**GALERIA DE LA PRENSA**, ó coleccion de retratos políticos de los periodistas de España, hechos al daguerrotypo, por don Juan Perez Calvo.

Esta obra importantísima, porque presentará la vera efigies de los apóstoles de creencias que no suelen tener, estará salpicada de tal modo que han de encontrar en ella sabroso pasto los suscritores.

Las personas de quien va á contarse todo lo que se sepa, así como los periodistas de todas las opiniones políticas que han figurado en estos últimos años, son las siguientes:

|                        |                       |
|------------------------|-----------------------|
| Galvez Cañero.         | Olavarria.            |
| Zaragoza.              | Escosura.             |
| Borrego.               | Llorente.             |
| Balmes.                | Collantes (D. A. E.). |
| Corradi.               | Cárdenas.             |
| Sartorius.             | Amblard.              |
| Alvaro (D. A.).        | Tasara.               |
| Lerin.                 | Canseco.              |
| Alonso.                | Meca.                 |
| Moreno Lopez.          | Iglesias.             |
| Mendialdia.            | Fray Gerundio.        |
| Gonzalez Brabo.        | Asquerino.            |
| Marqués de Tabuérniga. | La Hoz.               |
| Gampomar.              | Quintanilla.          |
| Ortiz.                 | Las Heras.            |
| Rios Rosas.            | Villoslada.           |
| Altaro y Godínez.      | etc., etc., etc.      |

Habrá ademas una linterna mágica, á la cual asomarán la cabeza varios pájaros gordos que han hecho su fortuna por medio de la prensa, y que ahora afectan desdenarla. Se construirá por último una pollera, en la que figurarán los jóvenes que ahora se dedican á tirar de la pluma sin ser polleros.

**Parte material.** Esta obra formará un tomo elegantemente impreso, que se repartirá por entregas de 32 páginas cada una, con un retrato litografiado del personaje que en ella figure.

El precio de cada entrega será en Madrid 5 rs. llevada á casa de los señores suscritores, y 5 en las provincias, donde deberán suscribirse por cuatro entregas adelantadas, quedando por cuenta de la empresa la remision y franqueo.

**La Galeria de la Prensa**, empezará á publicarse del 20 al 50 del corriente mes de julio, y seguirá sin interrupcion todos los domingos.

**Puntos de suscripcion.** En Madrid, librerias de Cuesta, calle Mayor; Castiello, en la de Carretas; Gaspar y Roig (antes Miyar), en la del Principe; Monier, en la Carrera de San Gerónimo; Hidalgo, en la de la Montera; viuda de Razola, en la de la Concepcion Gerónima; y Sanz, calle de Carretas.

En las provincias, en las principales librerias y administraciones de correos.

Los pedidos se harán en cartas francas de porte, á don Victorio Martínez, calle de Maria Cristina, número 4.

**EL TROVADOR.** Semanario de literatura, bajo la direccion de don Juan Antonio Pages y de don Lorenzo Pujol y Borda.

Tenemos á la vista un número de este ameno periódico que se publica en Cádiz, y cuya adquisicion recomendamos á toda persona que solo busque en la lectura un campo de amenidad en que pueda dilatar su espíritu.

#### SOCIEDAD LITERARIA DE VALENCIA.

Publicacion de novelas.

**Martin el espióto, ó memorias de** un ayuda de cámara, POR EUGENIO SUE.

MEMORIAS DE UN MEDICO, por A. Dumas.

La suscripcion puede hacerse indistintamente á las dos novelas ó á una tan solo.

Se suscribe en Valencia á 4 rs. á los que sean suscritores al Félix, y 3 para los que no lo sean, en la imprenta de don Benito Monfort, plaza del Temple, y en las librerias de Oliveres, calle del Mar, y Casiano Mariana, calle de la Lonja de la Seda.

En Madrid en las librerias de Razola y Monier, y en las principales librerias del reino, á 6 rs. por razon de porte.

Editor responsable, D. ISIDRO SANCHEZ CARO.

#### MADRID.

Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte  
Calle del Factor, número 9.